

94
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales
" IZTACALA "

"GENERO, PSICOLOGIA Y TRABAJO
REMUNERADO"

TESINA

Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

presenta:

MA. ALICIA RIOS FLORES.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E .

Introducción	5
CAPITULO I	
1 La Categoría Género	11
CAPITULO II	
2 La Teoría del Aprendizaje Social ¿Cómo Explica la Adquisición de los Roles de Género?	22
CAPITULO III	
3 El Trabajo, el Ser Humano y la Categoría Género	27
CAPITULO IV	
4 La Familia y el Trabajo Remunerado	34
4.1 Roles de Género	34
4.2 Doble Código Moral Sexual	45
4.3 Relaciones de Poder	58
CAPITULO V	
5 La Educación Como Facilitador o Limitante del Trabajo Remunerado	67
5.1 Educación Formal	68
5.2 Educación Informal	74
Conclusiones	78
Bibliografía	86

I N T R O D U C C I O N

A través de la Historia de la Humanidad, el ser humano ha tenido la necesidad de realizar labores para su supervivencia, al principio recolectó frutos, después descubrió la Agricultura y en la actualidad se ve obligado a desarrollar algún tipo de trabajo -- que le permita vivir, y la persona que no cuenta con un trabajo estable, tiene serios problemas para poder subsistir.

En la presente época, se hace inminente que la mayoría de los varones y mujeres aporten con su trabajo un bien a la sociedad. Sin embargo, todavía existen creencias en algunas sociedades, de que las mujeres no se encuentran capacitadas para desempeñar labores remuneradas (pagadas).

Tal estima, se ha llegado a convertir en un serio problema, ya -- que el hecho de limitar o negar el derecho a trabajar remuneradamente a la mujer, puede llegar a causar desequilibrio en su personalidad, es por eso que nuestro tema resulta de gran relevancia para la Psicología.

Para poder analizar el tema que nos ocupa, se tiene que tomar en

cuenta que el individuo es un ser sociable y que está inmerso en una cultura específica, que le marca cómo debe actuar y pensar.

La Sociedad le indica al individuo, cuáles son los pasos a seguir dependiendo de si es varón o mujer, es a partir de esta diferencia que nace la categoría género, este punto es quizás desde nuestro punto de vista, el más importante del trabajo, ya que nos muestra como la sociedad separa las actividades de los individuos según su género (varón o mujer), esta diferencia se ha --llegado a pensar que es natural y no producto del aprendizaje, a partir del nacimiento se nos etiqueta con un sexo, según los genitales y se nos proporcionan actividades y actitudes diferentes veremos cuales son las consecuencias de esta división.

Al tocar el punto del trabajo, el ser humano y la categoría género, se lleva a cabo un análisis de la relación que guardan estos puntos entre sí, el porqué el trabajo remunerado es importante para el ser humano, no sólo para su supervivencia, sino también como una forma de expresión de su creatividad y talento, por eso tanto el varón como la mujer, tienen la necesidad de realizarlo para sentirse autosuficientes en lo económico y útiles para su familia, sociedad y país. La importancia del trabajo remunerado radica en que no debe ser sólo un medio para satisfacer necesidades básicas, sino un conducto por el cual el ser humano desarrolló sus potencialidades a través de la creatividad.

Como se mencionó anteriormente, el individuo gira en torno a la sociedad y dentro de la sociedad se encuentra la familia, siendo la familia una institución básica en la vida del individuo, es - en donde pasa la mayor parte de su vida, aquí se abordaron algunos temas de suma importancia como son: roles de género, doble código moral y relaciones de poder, se tomaron estos puntos por considerar que pueden proporcionar respuestas claras y precisas para poder comprender el porqué se limita o fomenta un trabajo remunerado en el ser humano.

Los roles de género se le asignan a cada miembro de la familia o sociedad dependiendo de su sexo, por ejemplo en la sociedad mexicana, a las niñas se les enseña que deben ser femeninas, tienen que aprender los que hacer del hogar, a servir a los demás, a prepararse para el matrimonio y maternidad, todo esto lo aprenden a través del juego y de los consejos de la madre, (1); el rol del niño es diferente, a éste le enseñan que es él, el más fuerte, que es superior a la mujer y que su rol básico es trabajar fuera del hogar para mantener a su familia, (2)

(1) Cfr. Rivero, G.- "SEMINARIO FEMINISTA Y POLITICA". Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, 1982. Pág.3

(2) Cfr. Burin, M.- "LA EDUCACION Y LAS MUJERES". Editorial Centro de Estudios de la Mujer. Buenos Aires. Argentina. 1983. Pág. 14.

Los roles de género nos muestran la desigualdad existente en ambos sexos y las consecuencias negativas que tiene para ambos, y por ende, para la Sociedad.

El siguiente punto es el doble código moral, es decir, cómo la Sociedad limita y reprime la sexualidad de la mujer en pro de una moral y en cambio permite y fomenta la libre expresión sexual en el varón, por considerar que no pierde nada. Aquí se ve cómo la mujer es mitificada y a partir de esto, se le imponen una serie de normas y leyes que la convierten en objeto y no en sujeto sexual. En realidad la mujer no es dueña de su propio cuerpo, está atada a los mitos y tabúes que la hacen parecer como una máquina de parir, sin que pueda disfrutar en muchas ocasiones de su sexualidad, uno de los mayores mitos, es creer que la mujer tiene su valor de ser humano en la virginidad y que cuando la pierde ya no tiene valor, en cambio en el varón es al contrario, se induce y apoya su sexualidad, en este apartado se observa algo muy importante, que existe una falta de información y formación sexual en ambos sexos, que a la larga los destruye como pareja.

El último punto a tratar en el Capítulo de Familia, son las relaciones de poder, se hace referencia al dominio que ejerce el varón sobre la mujer y viceversa; el primero ejerce un autoritarismo sobre la vida de su pareja e hijos y la segunda, crea un vínculo sentimental que utiliza la mujer en forma de chantaje, cuando

ve que algún miembro de la familia se aleja de ella, este poder que ejercen ambos, los lleva a una unión que los ata y los ahoga y los convierte en enemigos.

Pero no sólo en el hogar los niños aprenden, también lo hacen en la Escuela (educación formal), es en donde se refuerzan más los roles sexuales, los juegos escolares de la niñas son más pasivos y la de los varones son más bruscos, para poder demostrar su valores y creatividad. Los maestros y los libros no sólo enseñan la ciencia en sí, sino también son portadores de toda una idiosincrasia que muestra a los niños y las niñas, actitudes, comportamientos e ideologías que hacen que éstos las adopten como normas lógicas y no como producto de la socialización.

Y por último, se habla de la educación informal, es la que se brinda en casa, la que se da de padres a hijos, se trata específicamente la educación matrilineal, esto es, la educación que la madre enseña a sus hijas de generación en generación.

Y es a partir de la existencia de la división sexual, que surge la inquietud de analizar más a fondo la inserción de la mujer y el varón al trabajo remunerado para saber: ¿Qué consecuencias tiene para el desarrollo psicológico y social de las mujeres y los varones, el que se les permita o limite a desempeñar un trabajo remunerado?; tomando como base para nuestro estudio, instituciones como son: La Familia y la Educación Formal, puesto que es a través de éstas, que se so-

cializa al niño y se le imponen patrones y roles de conducta propios de cada cultura.

Para poder analizar dicha temática, se tomó la teoría del aprendizaje social, puesto que es a partir de los modelos implantados por la sociedad que el niño o niña aprenden a comportarse de tal o cual manera, reforzando o castigando la conducta y actitudes de éstos.

Nuestro estudio, sólo se realizó a un nivel Biblio-hemerográfico.

C A P I T U L O I

LA CATEGORIA GENERO.

LA CATEGORIA GENERO

En la actualidad, a la palabra sexo, se le han asignado tantas a cepciones, hasta el grado de hacerla ambigua; se utiliza como ca racterística biológica, es decir designa género (varón o mujer); como característica de la personalidad, esto se refiere al com- portamiento que debe tener un varón o una mujer dentro de la so- ciedad y por último en el aspecto erótico, que es tomado como -- "practicar el sexo" (coito o masturbación) éstos son términos -- que se utilizan cotidianamente y en forma indiscriminada. (3)

Con lo que respecta al género existe una problemática, cuando se utiliza el concepto hombre, se supone que se hace referencia a toda la humanidad, pero en realidad no es así, sólo se está haciendo referencia al género masculino, excluyendo en la mayoría

(3) Cfr. Kachanduria, H., "LA SEXUALIDAD HUMANA". Un Estudio -- Comparativo de su Evolución, Editorial Fondo de Cultura Eco -- nómico. México. 1983. Pág. 25.

de las veces al género femenino, por ejemplo se dice que el hombre descubrió la Agricultura e inmediatamente se imagina al sexo masculino, pero no fué así ya que fué la mujer quien la descubrió. (4)

La palabra género significa origen, nacimiento y en términos gramaticales es la subclasificación de ciertas palabras como masculino, femenino o neutro, de aquí se han desprendido los términos identidad de género y rol genérico; el primero se refiere a cómo el individuo se reconoce a sí mismo, ya sea como varón o mujer; el segundo es el papel que las personas deben jugar dentro de la Sociedad, dependiendo de su género. (5)

Hablar de género, es hablar de normas y valores de cada Sociedad que convierte al sexo biológico en un producto social, histórico y cultural, de aquí que se den diferencias en los comportamientos para varones y para mujeres a nivel psicológico, proporciona mayor valor al "status" del género masculino y subordinando así al género femenino, considerándolo de menor "status".

La forma en que la mujer internaliza su papel o rol de género su

(4) Cfr. Magaña, S.- "EL TERMINO HOMBRE, CONCEPTO GENERICO". F. E.M. Número 81. Mensual. Número Especial 13 Aniversario. México. 1989.

(5) Cfr. Kachanduria, H.- Ob, Cit, Pág, 19.

bordinado es un complejo proceso social e individual, éstos se dan en distintas intensidades y matices sociales, bajo aspectos como son: la división sexual del trabajo, fuera y dentro del hogar, en la familia y en sociedad.

En la división sexual del trabajo a la mujer sólo se la considera en el ámbito de lo doméstico, lo familiar y lo privado y como característica "natural" de su género, dándole poco valor social a este trabajo; esta desvalorización del trabajo doméstico se impone a través de normas sociales y morales, dichas normas se dan por medio de la violencia psicológica y a veces también por la violencia física, en el primer aspecto la mujer hace suya la norma y la toma como algo natural. (6)

La mujer, observa, imita, interioriza y aprende la conducta que le presentan los modelos tratando de realizarlo lo más cercana posible.

Otro factor de discriminación genérica se da por medio de la maternidad, al estar sobrevalorada y hace creer a la mujer, que es obligatoria para su desarrollo personal, concibiéndola como la

(6) Cfr. Oliveira, O.; Gómez, L., "TRABAJO PODER Y SEXUALIDAD", Subordinación y Resistencias Femeninas. Estudios de la Mujer en Preparación. COLMEX. México. 1988. Pág. 36.

más noble y sublime función femenina, no teniendo oportunidad de decisión sobre su propio cuerpo.

La identidad de género subordinada la adquiere la mujer en el seno familiar en primera instancia, es en donde aprende a estar en función de los demás, nunca piensa en ella misma, esto se debe a que el rol que la sociedad le demanda es que se comporte de esta manera, para poderla aceptar teniendo como consecuencia el abandono y la devaluación personal, perdiendo su capacidad para guiar sus propias vidas, (7)

Eichenbaum Yorbach, citado por Oliveira, O y Gómez L, dice que:

"La madre es un factor importante para comprender el desarrollo psicológico de la mujer, la hija se identifica con la madre y ésta la prepara para que siga su mismo camino (de esposa y Madre), y le enseña estereotipos sociales de pasividad, sumisión, inseguridad y dependencia". (8)

La subordinación que sufre la mujer, se ha basado en el aspecto biológico, es decir, en la maternidad, menstruación, lactancia

(7) Cfr. Oliveira, O; Gómez L.- Ob. Cit. Pág. 13.

(8) Oliveira, O; Gómez, L.- Idém. Pág. 19.

y en la menopausia, se le considera inferior porque por lo general no tiene la misma fuerza física que el varón. (9).

El niño aprende por medio de la observación que es superior a -- las niñas, porque ve a los varones adultos cómo se conducen y -- los imitan, los refuerzan con palabras como: tenías que ser mujer, (ante el error de ésta).

Stroler, quien cita la Autora Lamas, realizó estudios donde encontró que:

"Cuando en los genitales se presentan confusiones y se toma a un niño como niña o viceversa, debido a problemas hormonales, cuando ha ya pasado más de tres años, es difícil corregir la identidad de género que se les enseñó". (10)

Por lo tanto se puede observar que la identidad y asignación de género, se da por medio de costumbres y valores que tienen más peso que la misma carga genética y biológica.

La Adquisición del género se da a partir de tres factores princi

(9) Cfr. Lamas, M.- "NUEVA ANTROPOLOGIA". La Antropología Feminista y la Categoría Género, Volumen VIII Número 30. México 1986. Pág. 6.

(10) Lamas, M.- Ob. Cit. Pág. 8.

pales que son: la signación, la identidad y el papel de género; el primero, se refiere a la "etiqueta", que se les pone a la niña o niño al momento de nacer, esto depende de los genitales del individuo, aunque en raras ocasiones no corresponda lo genital con lo hormonal; la segunda es quizá la más importante, es en donde el individuo aprende a comportarse como se lo exige la sociedad, para que pueda identificarse con un determinado grupo, ya sea femenino o masculino, sin cuestionarse el porqué de dicha imposición; el último es el comportamiento, pensamiento y actuación en forma estereotipada para poder cumplir con su papel de género que le tocó jugar dentro de la familia y sociedad. (11)

Hablar de género es hablar de desigualdad entre los sexos, Femenino/inferioridad; Masculino/superioridad, basada en las relaciones de parentesco (matrimonio) y en la división sexual del trabajo, en los aspectos biológicos y en las estructuras de prestigio ("status").

La Historia Cultural enseña que el ser humano vive su existencia biológica a través de los hechos exteriores de los cuales participa voluntariamente o no, ya que todas las transformaciones sociales han influido en el desarrollo psicológico de las diferen-

(11) Cfr. Lamas, M.- Ob. Cit. Pág. 11.

cias entre los sexos y castigan con el ridículo a aquéllos que no acepten el papel sexual y rechazan los estereotipos sexuales establecidos.

Las influencias sociales y familiares actúan sobre la docilidad de la naturaleza humana para crear las diferencias entre varón y mujer y determinar los papeles que en la sociedad les corresponden. (12)

Al reconocer el sexo biológico del niño o de la niña, la Sociedad también le asigna un sexo psicosocial y los padres fijan su educación, en actividades, ropa y juguetes, que se va diferenciando más, conforme avance la edad del niño o niña, condicionándolos desde la primera infancia.

El aprendizaje del papel sexual es más atrayente para el varón - a causa del prestigio que éste tiene ante la Sociedad y de los privilegios que goza, ante esto, la mayoría de los varones están satisfechos con su rol de género, mientras que las mujeres desean cambiar a varones; se puede decir que no es el sexo mismo - por lo cual no están conformes las mujeres, más bien, es el papel sexual que les tocó jugar. (13)

(12) Cfr. Lamas, M.- Idém. Pág. 15.

(13) Cfr. Master, H.W.; Jonhson, E.V; Kolodny y C. R.- "LA SEXUALIDAD HUMANA". Editorial Grijalbo. Volúmen II. Capítulo 10. Barcelona España. 1987. Pág. 56.

En este aspecto, a los varones se les motiva más y se les proporcionan más incentivos positivos para que sigan imitando la conducta de los varones adultos, mientras que a la mujer se le si-gue reprimiendo en su papel de subordinada.

Ante todo ésto, los padres tienen un papel muy importante tomando actitudes diferentes ante sus hijos e hijas, por ejemplo reac-cionan más rápidamente ante el llanto de una niña que de un niño, al niño le otorgan más libertad de movimiento y lo dejan estar más tiempo sólo, creando así un sentido de independencia, -- mientras que a la niña se le programa para mostrar dependencia y pasividad. (14)

Entre los dos y los tres años de edad, los niños aprenden a través de los juguetes conductas estereotipadas, a los niños se les compran juguetes que incitan a la acción, (armas de fuego, camiones, artículos deportivos, etc.); en cambio a las niñas se les - compra: muñecas, juegos de té, cosinas, cosméticos, todo lo rela-cionado con las funciones del hogar.

Durante los años de Escuela, se van reforzando los roles sexua-les a esta edad se espera del niño que sea competitivo, que de-muestre su espíritu creativo, el niño es premiado si muestra su

(14) Cfr, Master, Johnson y Kolodny,- Idém. Pág. 58.

fuerza física, brava, coraje e independencia, no se le permite - llorar, en cambio a las mujeres se les discrimina en algunos deportes, con la justificación de que son violentos, que más bien deben comportarse como todas unas señoritas (pasivas); los varones resuelven sus problemas en forma independiente, las mujeres esperan que alguien les resuelva los suyos y se ponen a llorar - ante situaciones difíciles, creando así a una mujer que no sabe tomar decisiones firmes ni propias, ante ésto, las niñas terminan por creer que todo ésto es verdad.

La Autora Elías, A., nos comenta:

"Al llegar a la adolescencia estos roles se refuerzan -- más, los varones deben hacer gala de su género sexual, no mostrar rasgos femeninos pues los desprestigia, debe ser racional, independiente, seguro de sí mismo; a las mujeres se les enseña que su acto final es el matrimonio y la maternidad, mientras llega este momento las impulsan a realizar trabajos de tipo secretarial, enfermera, maestra, todo lo relacionado con los aspectos emocionales, se les da a entender que si son inteligentes, disminuye su femineidad, y no habrá varón que se fije en ellas". (15)

(15) Elías, A.- "LA PAREJA: ¿SUEÑO IMPOSIBLE?. Colegio de México. Sin Fecha. Pág. 3.

En la actualidad se dan más oportunidades a la mujer para su desarrollo personal, sin embargo a pesar de todo, la mujer no se atreve a tener muchos logros, tal parece que tiene miedo al éxito y en cierta forma tiene razón, ya que el varón al verse amenazado por la capacidad intelectual de la mujer tiende a rechazarla y agredirla en el ámbito laboral y aún en lo íntimo y familiar. La mujer no se atreve a ser independiente, porque recuerda lo -- que le enseñaron, y tiene miedo a ser castigada y por lo tanto -- inhibe su conducta de independencia.

Aunque no se crea, los roles son asignados antes del nacimiento, desde el embarazo se empieza la adjudicación, si el producto se mueve mucho, se dice que va a ser niño; si se mueve poco, es que va a ser niña; si el vientre de la madre tiene forma puntiaguda, va a ser niño; y si lo tiene plano, será niña. En Italia se realizó un experimento en donde se filmó con una cámara escondida -- el cunero de un hospital, les pusieron ropa rosa a los niños y -- ropa azul a las niñas, los comentarios de los padres y familia-- res fueron: a las supuestas niñas que eran niños, "qué tierna, -- qué linda, va a ser una muñeca, qué divina, está para comérsela" a los supuestos niños, que eran niñas: "míralo, qué ojos tan in-- teligentes, qué fuerza tiene para agarrarse del dedo, está fuer-- te, qué muchachito tan despierto", (16)

(16) Cfr. Elías, A.- Ob. Cit. Pág. 6.

Otro ejemplo, de cómo la Sociedad impone los roles sexuales, es el siguiente: un par de gemelos nacidos en 1970 en Nueva York, de padres judíos, nacieron prematuros, por lo cual se recomendó realizar la circuncisión hasta los tres meses de edad, para que alcanzaran el peso deseado, una vez cumplido el requisito se -- realizó la operación, el problema surgió con el segundo niño, -- el dispositivo se descompuso y una descarga eléctrica le destruzó el pene del niño, ante esta situación la mejor respuesta que dió la ciencia médica fué hacerlo niña, para no tener frustra-- ciones como varón, los padres aceptaron y el niño se convirtió en niña, a los tres años de edad "la niña" era más cariñosa, -- más limpia, más tierna; no era niña, la convirtieron en niña, -- enseñándole todos los estereotipos sexuales que la sociedad le hechó encima.

C A P I T U L O I I

LA TEORIA DEL APRENDIZAJE SOCIAL, ¿COMO
EXPLICA LA ADQUISICION DE LOS RO
LES DE GENERO?

LA TEORIA DEL APRENDIZAJE SOCIAL, ¿COMO
EXPLICA LA ADQUISICION DE LOS RO-
LES DE GENERO?

En el Capítulo anterior, se mostró como los roles de género son la base fundamental para la división que existe entre los sexos.

Para poder proporcionar una explicación más amplia sobre la adquisición de los roles de género, Albert Bandura en su Teoría del Aprendizaje Social, nos da varios supuestos:

"La mayoría de la conducta es aprendida y controlada por influencias ambientales antes que por fuerzas internas.

La observación es parte fundamental para que se lleve a cabo el aprendizaje, esta es la base para que la mayoría de las cosas se aprendan de otros seres humanos como el lenguaje, normas y leyes sociales, los modelos pueden ser personas o sólo representaciones de --

ellos (figuras o muñecos)." (17)

A partir de la observación los niños imitan las conductas de los adultos, la imitación se establece más en niños que tienen fuertes hábitos de dependencia y en niños que han tenido experiencias negativas, son más propensos a copiar la conducta de los demás y a sufrir la influencia de los refuerzos sociales.

Cuando se observan conductas modeladas por los demás, se pueden aprender nuevas o cambiar las que ya se tienen, la imitación juega un papel muy importante en el establecimiento de conductas adecuadas o no adecuadas y no cabe duda que en todas las culturas se han utilizado modelos para que los demás imiten el comportamiento y las pautas sociales que darán establecimiento a los roles que se les asigna a cada miembro, por ejemplo las niñas imitan el rol de la madre, jugando con escobas y utensilios similares a los que ella utiliza en los quehaceres del hogar, adquiriendo una serie de respuestas que le son asignadas por pertenecer al sexo femenino, en cambio a los varones suelen ir con su padre a realizar las labores, proporcionándoles también instrumentos que son una réplica de los que él utiliza, al utilizar es

(17) Bandura, A., Walters, H.- "APRENDIZAJE SOCIAL Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD", Editorial Alfanza, Universidad Madrid. 1985, Pág. 32.

tos "juguetas", los adultos no sólo enseñan conductas a seguir, sino también un tipo de idiosincracia que tienen los padres, como actitudes, maneras, gestos, etc., en la mayoría de los casos los adultos dicen poco con palabras, más bien, lo dicen con sus acciones.

Kagan y Moss, citados por el Autor Bandura, han demostrado en sus experimentos que las mujeres son más dependientes y pasivas desde la infancia hasta la edad adulta, debido a presiones ambientales que hacen que aumente la inhibición de la independencia y las influencias de los modelos simbólicos de los libros y revistas que generalmente tratan a las niñas como seres pasivos y dependientes y a los varones como independientes y aventureros estos roles se adquieren por imitación, siendo los padres, los principales modelos. (18).

Pero no sólo los roles de género son imitados, sino también otro tipo de conductas como la frustración, igualmente se adquieren por imitación, éstas pueden provocar reacciones de agresión, regresión, apatía, autismo o conducta destructiva con respecto a una tarea, muchas de estas reacciones tienen su origen en la observación de los hijos hacia los padres. Bandura encontró que -

(18) Bandura, A.- Ob. Cit. Pág. 36.

cuando los niños observan a un modelo que se comporta agresivamente ante la frustración, ellos también lo hacen; al contrario de niños que observan a un modelo no agresivo, se comportan de forma inhibida.

En la actualidad, el uso de medios audiovisuales y escritos dan otra forma de imitar, que es a través de modelos simbólicos, éstos ejercen gran influencia a grandes masas por medio de la televisión principalmente, estos modelos influyen mucho en la formación y modificación de la conducta con respecto a las normas sociales.

Los Psicólogos, Psiquiatras y Sociólogos, han estudiado con mucho interés la adquisición de los roles sexuales comentando que la representación del rol se refiere específicamente al proceso por el cual el niño y la niña imitan la conducta de los adultos, adquiriendo pautas de conductas que la sociedad espera que tengan cuando sean adultos, en la representación del rol se le suelen dar instrucciones para que imite, en la conducta del rol sólo se da el modelamiento pero sin dar instrucciones verbales.

En los primeros años de la vida del infante, la familia es grupo básico de referencia, este grupo será su modelo principal, al ir creciendo el niño, la cantidad de modelos aumentan por la interacción que tiene en la escuela y con amigos, cuando el niño está

ante varios modelos, éste podrá seleccionar uno o varios para imitarlos y casi nunca reproduce todos los elementos de un sólo modelo, sino los combina.

El hecho de que alguien imite, depende de las consecuencias de su actuación, si espera un premio (refuerzo positivo), tenderá a imitar, por el contrario si se piensa que recibirá un castigo, tenderá a inhibir la conducta.

El castigo es un aspecto que se utiliza para eliminar conductas indeseables, es la administración de un estímulo negativo que se le da al individuo para que éste, cambie o inhiba su conducta.

El proceso de inhibición, es importante sobre todo para la interiorización de las prohibiciones y el desarrollo del autocontrol proceso por el cual el individuo aprende a no cometer actos desaprobados, aunque se sienta muy instigado a ellos y no estén presentes los agentes externos del castigo.

Como se puede observar, para la teoría del aprendizaje social, los roles de género son aprendidos por medio de la observación e imitación de los adultos que son los modelos, que la conducta es más bien, un proceso social y cultural, que un proceso biológico.

C A P I T U L O I I I

EL TRABAJO, EL SER HUMANO Y LA CATEGORIA GENERO.

EL TRABAJO, EL SER HUMANO Y LA CATEGORIA
GENERO.

Los roles de género impuestos por la Sociedad, propician una división en casi todas las actividades que realizan los seres humanos y no es la excepción el trabajo remunerado.

En esta parte de la investigación, se analiza la importancia que tiene el trabajo remunerado en el ser humano y cómo la división de géneros, lo limita o lo propicia.

La Autora Sánchez, nos señala:

"El trabajo es el medio por el cual los seres humanos transforman la naturaleza exterior y crean productos para sí mismos, por medio de éste, despliegan su capacidad creadora que lo marca como ser humano, es decir lo humaniza, desarrolla y eleva sus potencialidades - creadoras que dormitan en él. El trabajo es una necesidad humana para poder subsistir mediante la invención de objetos útiles, si el ser humano no trabaja y

sólo vive a expensas de los demás, tiene una humanidad que no le pertenece, ya que él mismo no ha contribuido a conquistar y a enriquecer su propia vida". (19)

El trabajo es un derecho de todo ser humano, no es denigrante como algunos lo consideran, más bien, es el hecho de no trabajar - el que lo denigra, el ser humano necesita de una actividad creadora y el que no la tenga, está en peligro de sufrir un desequilibrio Psíquico.

Las personas que no contribuyen con la sociedad se consideran dependientes y una carga para ésta, el trabajo puede ser creador - en el Arte, Filosofía, en las Técnicas o cualquier otra actividad que le proporcione al ser humano más satisfacciones personales. El trabajo es un deber de todo ser humano según sus aptitudes y circunstancia, este es un valor del ser humano y le proporciona capacidad y superación. (20)

Hay que tomar en cuenta que cuando se trabaja sólo por la remunera-

(19) Sánchez, A.-"LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION EN LA CONSTRUCCION DEL ROL FEMENINO". Editado por el Colegio de México. - PIEM. México. S/F, Pág. 48

(20) Cfr. Gutiérrez, R.- "INTRODUCCION A LA ETICA". Editorial Esfinge, S.A. Quinceava Edición. México. 1982. Pág. 231-232.

ración no existiendo una actividad creadora, entonces se trabaja en forma mecánica e impersonal y la actividad es penosa, el trabajo pierde su esencia creadora y humanizante y convierte al ser humano en una máquina al servicio de la Sociedad, el trabajo puede recobrar su esencia humanizante cuando su importancia radique sólo en la subsistencia de la persona, más bien en que sea un estímulo moral que ponga al servicio de la Sociedad.

El Autor Briseño, comenta con respecto al trabajo, que:

"Sólo los seres humanos tenemos la capacidad de realizarlo y que es una facultad que nos distingue de las bestias, sin embargo esto puede resultar enagenante -- cuando no está acorde con nuestras posibilidades y -- cuando la capacidad no encuentra una forma de expresión, para este autor el trabajo no es una necesidad, es más bien, un medio para satisfacer necesidades, no forma parte de la esencia del ser humano, no es un fin en sí, más bien es una condición para la existencia".

(21)

El trabajo es un Derecho Social, en tanto no puede impedirse ni limitarse, así como tampoco se puede obligar a prestarlo, sino

(21) Briseño, R.- "DERECHO INDIVIDUAL AL TRABAJO", Colección -- Textos Jurídicos Universitarios. Editorial Harla. México. 1985. Pág. 8.

mediante pleno consentimiento y la justa remuneración, es un deber social por la obligación de aportar la capacidad física y mental para la obtención de satisfactores.

El trabajo es el derecho al sustento mediante el desempeño de alguna actividad que al mismo tiempo sea útil y provechosa socialmente.

Para algunos el trabajo es un derecho natural reconocido, garantizado por el orden jurídico, para otros es consecuencia del origen de la sociedad y de las formas más sutiles de explotación, - que es un castigo o un noble medio del sustento o desarrollo de la vida.

Todo trabajo por constituir una apartación de experiencias y capacidades implica transformaciones cotidianas del mundo natural a un mundo de disponibilidad.

El trabajo es de suma importancia, que hasta se encuentra contemplado en las Leyes de muchos países, entre los que se encuentra el Estado Mexicano, que en la Constitución Política, en su Artículo 123, que a la letra dice:

"Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto se promoverá la creación de empleos y la organización social del trabajo conforme a

la Ley; y,

en su Apartado VII, continúa diciendo:

Para trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta ni sexo ni nacionalidad". (22)

Sin embargo, con todo lo que significa el trabajo para el ser humano, existen problemas para que se pueda ejercer libremente, -- siendo un caso concreto la mujer, a ésta se le ha limitado o negado el acceso a un trabajo remunerado, debido a la división de género, que conlleva a una división sexual del trabajo.

Como esta situación se da a nivel mundial, en unos países más -- que en otros, Las Naciones Unidas, realizó una convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la -- mujer, que se llevó a cabo el 18 de Diciembre de 1979, dicha con -- vención rechaza la exclusión y restricción de que ha sido objeto la mujer por razones de su sexo y pide igualdad de derechos para ésta, cualquiera que sea su estado civil, en todas las esferas, la política, la económica, la social, la cultural y la civil y -- recomienda a los estados miembros, tomar medidas para acelerar -- la igualdad entre varón y mujer por medio de la modificación de patrones sociales y culturales que perpetúan la discriminación --

(22) Cfr. "CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". Editorial Porrúa, México. 1991.

sexual.

Por considerarlo relevante, hemos anotado parte de su texto, el cual se refiere al tema que nos ocupa:

"Recordando que la discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de los derechos y del respeto de la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el varón en la vida política, social, económica y cultural de su país, que constituye un obstáculo para el aumento del bienestar de la sociedad y de la familia y que entorpece el pleno desarrollo de las posibilidades de la mujer para prestar servicio a su país y a la humanidad.

Artículo 11.-

1.- Los Estados por su parte adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera del empleo a fin de asegurar en condiciones de igualdad entre varones y mujeres, los mismos derechos y en particular:

- a) El derecho al trabajo como derecho inalienable de todo ser humano,
- b) El derecho a las mismas oportunidades de empleo, -

inclusiye la aplicación de los mismos criterios de selección en cuestiones de empleo.

c) El derecho a elegir libremente profesión y empleo, el derecho al ascenso a la estabilidad en el empleo y a todas las prestaciones, derecho al acceso a la formación profesional y al readiestramiento incluido el aprendizaje....

d) El derecho a igual remuneración, inclusive a prestaciones y a igualdad de trato con respecto a la evaluación de la calidad del trabajo.

f) El derecho a la protección de la salud y a la seguridad en las condiciones del trabajo, incluso a la salvaguarda de la función reproductora". (23)

A pesar de lo expresado anteriormente en la vida cotidiana, no se lleva a cabo como debiera, puesto que la discriminación de la mujer no se ha eliminado del todo, por ejemplo en algunas parejas, la mujer tiene que pedir permiso al marido para poder trabajar, si éste lo concede, ello lo hace, si no, se queda en casa, por lo tanto no tiene las mismas oportunidades de empleo, creando en ésta una dependencia económica y un conflicto interno que coharía parte de su desarrollo personal.

(23) "CONVENCION PARA LA ELIMINACION DE LA DISCRIMINACION DE LA MUJER", Naciones Unidas. 1979.

C A P I T U L O I V

LA FAMILIA Y EL TRABAJO REMUNERADO.

4.1 ROLES DE GENERO

4.2 DOBLE CODIGO MORAL SEXUAL

4.3 RELACIONES DE PODER

LA FAMILIA Y EL TRABAJO REMUNERADO

Una de las instituciones que limita o impulsa al varón o mujer al trabajo remunerado, es la familia, es en donde el individuo pasa sus primeros años de vida, es donde aprende conductas, tradiciones, creencias, tabúes, mitos, tomando en cuenta que todos estos aspectos se dan de diferente manera dependiendo de la cultura y de la clase social a la que pertenecen los individuos, - por lo tanto, no se puede generalizar.

El estudio de la familia es harto complejo y para su mejor comprensión, se tomaron tres aspectos sin olvidar que cada uno está íntimamente ligado y se afectan mutuamente, los puntos a tratar son los siguientes: Roles de Género, Doble Código Moral y - Relaciones de Poder.

4.1 ROLES DE GENERO

La familia es en donde se adquieren las normas y comportamien--

tos socialmente aceptables, es en donde se decide qué responsabilidad debe tener cada miembro, por ejemplo, al varón se le impulsa al trabajo remunerado, siendo éste el principal portador de dinero para la manutención y mejoramiento de la familia, la mujer debe permanecer dentro del hogar para mantener las condiciones adecuadas para que la familia encuentre protección y seguridad, esto se puede observar con más claridad en la clase social más baja, aunque no es privativo de ésta.

Se puede decir, nos señala el Autor G. Díaz:

"Que la vida emotiva, cultural, económica, psíquica, política y social de los individuos, está determinada por la estructura familiar.

La mujer dentro de la familia tiene un bien definido papel o rol social, de ella se espera que como esposa sea guía del marido, obediente, compañera sexual y social; como madre que cuide y eduque a los hijos para formarles su personalidad; como ama de casa es la encargada de cuidar la limpieza y arreglo del hogar; en la sociedad es la encargada de transmitir -- los valores culturales, costumbres y tradiciones que cada miembro de la familia debe seguir, dependiendo del sistema sociocultural al que pertenece" (24).

(24) Díaz, G.- "ESTUDIOS DE PSICOLOGIA DEL MEXICANO". Editorial Trillas. México, 1979. Pág. 20-38.

Esta condición de la mujer no ha sido inmutable a través de los siglos, ha estado en constantes cambios pero éstos, sólo se han dado de acuerdo al ideal de mujer que corresponda a la época, - cultura o estructura de poder que subyacen a ella.

La Autora A. Sánchez, nos dice:

"Si consideramos, que el hombre es producto de la His to ria, se justifica su característica como ser humano en las relaciones sociales, éstas corresponden a una función a desempeñar en una determinada sociedad, de n tro de la sociedad la familia es la estructura básica en donde el individuo se desarrolla en primera instan cia y son sus primeros modelos a imitar". (25)

En la mayoría de las sociedades se tiene establecida una ideolo gía patriarcal, que marca una desigualdad de la mujer con res-- pecto al varón, esta desigualdad se da por medio de los roles - sexuales, con sus variantes entre sociedades y clases, la ideo logía patriarcal fué la que originó la división sexual del tra ba jo, haciendo que la mujer se la recluya en la esfera del ho gar y al varón, se le lance a la esfera pública. En la actu ali dad la mujer se ha insertado más al trabajo remunerado, sin em--

(25) Sánchez, A.- Ob. Cit. Pág. 46.

bargo las actitudes sociales, políticas y económicas no le han permitido hacerlo con la misma igualdad con respecto a los varones, por otra parte el trabajo doméstico la ha llevado a una devaluación económica, social y cultural de sus capacidades vitales, ya que éste ocupa la mayoría de su tiempo, no permitiéndole tener un espacio propio que le impulse su desarrollo como -- ser humano, el hecho de que la mujer trabaje fuera del hogar, -- no significa igualdad de roles, sino más bien, más trabajo.

Como se mencionó anteriormente, la mujer cada día entra más al mundo del varón, sin embargo no ha sido fácil para ella romper con el muro de hierro que significa la realidad masculina, a la mujer todo se le ha dado por medio del varón, siendo éste el -- que tiene más contacto directo con los medios de producción, pa -- ra la mujer la sociedad le ha dado como principal papel o rol, el matrimonio por el cual debe luchar "cueste lo que cueste", -- ésta tiene la idea fija de pertenecer a un varón para que la -- mantenga, tener hijos y hacer su vida. (26)

Por considerar relevante el punto de vista, vertido por el Au-- tor A. Alvarez, a continuación lo exponemos:

"Uno de los argumentos más comúnmente utilizados para

(26) Sánchez, A.- Idém, Pág. 48.

relegar a la mujer de la vida económica y de la organización social, es el aspecto biológico, la maternidad la aleja por grandes períodos de la actividad remunerada, pero esto no significa que los trabajos realizados por los varones no los pueda realizar la mujer, sin embargo nos encontramos que en la realidad cada acto, cada objeto, cada paso de la mujer, está mediatizado por el varón, en la mayoría de las veces éste trabaja y da el dinero y la mujer lo administra, creando con esto, una dependencia total de la mujer, a ella se le condiciona a creer -- que es un ser desvalido e inferior, debe ser callada, abnegada, ante la violencia y autoritarismo del varón, ella sólo debe ocuparse de los problemas cotidianos y él de los problemas del mundo". (27)

Asimismo, la Autora C. Coria, nos comenta:

"Hay que recordar que la dependencia económica y emocional es necesaria en ciertos momentos de la vida del ser humano, ésta se da por lo regular en etapas tempranas de la vida del niño, para enseñarlo a desarrollar sus capacidades y que pueda adquirir re

(27) Alvarez, A.- "LA MUJER JOVEN EN MEXICO". Editorial el Caballito. Tercera Edición. México. 1985. Pág. 15-38.

curaos para enfrentar su autonomía, sin embargo cuando la dependencia se prolonga y no tiene límites estamos frente a una alteración del desarrollo psicosocial, una persona que es dependiente en lo económico y en lo emocional, se puede igualar a una persona enferma física y psíquicamente, es una persona limitada que restringe su capacidad de acción, en el caso de la mujer se le hace creer que no tiene capacidad para el trabajo, si no es el doméstico y cuando ésta intenta ser independiente por lo menos en lo económico, la sociedad y la familia crean en ella un sentimiento de culpa por dejar abandonados a sus hijos, esposos y hogar, siente angustia ante la libertad y la vive como una violación de una ley divina". (28)

La mujer teme a los castigos de la sociedad y familia, dicho castigo puede ser rechazo y crítica social.

La independencia económica es producto de un trabajo remunerado que se realiza por medio de acciones concretas que da como resultado el hacer en el ámbito público, en este aspecto aunque -

(28) Coria, C.- "EL SEXO OCULTO DEL DINERO" Editorial Latinoamericana. Colección Controversia. Cuarta Edición. Buenos Aires, Argentina. 1989. Pág. 63

la mujer trabaje fuera del hogar no tiene libertad de acción, - de elección y de decidir, debido a que aún es dependiente en lo emocional.

El ámbito del hogar es un círculo cerrado por muros ideológicos en donde está sobre entendido que sólo está destinado para la - procreación y la crianza de los hijos, es donde el trabajo no - tiene valor, es "invisible", nadie lo toma en cuenta, sólo -- quien lo realiza, una de las grandes ironías es decir que la mu- jer es la reina del hogar, mientras que el varón es el rey del mundo.

La Autora Barbieri, realizó un estudio en el Distrito Federal, con 34 mujeres de los sectores medio y obrero, (17 de cada sector), analizó como la cotidianidad afecta y determina su vida, tomó varios aspectos para su estudio como son: la percepción -- que tienen de ellas mismas, trabajo remunerado, dinero, las decisiones y las relaciones sociales; la autora encontró que a -- través de la cotidianidad de las mujeres se pueden estudiar los diferentes aspectos que conformen su vida, puesto que la coti- dianidad está en el centro de la historia y en la vida del hom- bre, se puede distinguir trabajos, ocios, recreaciones, ideas, valores y pautas de conductas, al hacer la comparación entre -- los dos sectores, encontró que en ambos sectores, las mujeres - se definen como madres, esposas, amas de casa, protectoras de - las cuestiones morales y materiales del hogar, sostén psicológi

co del marido, administradoras y no es obligatorio el trabajo remunerado, para las obreras el ser madres es fundamental pero estando casadas, que el marido aporte el dinero, ella debe alimentar, cuidar, estar al pendiente de los hijos y su educación, salud e higiene debe cuidar el dinero que el marido aporta y le debe total obediencia a éste; el trabajo remunerado ambas lo visualizan como una ayuda al esposo en el gasto familiar, en el sector medio en algunas mujeres se agrega la satisfacción personal al interactuar con otras personas sin interferencia del marido, y buscan su afirmación de identidad; cuando están solteras es tiempo de estudios, de "vida fácil", trabajo remunerado, paseos, diversiones, tener amigos y amigas, siendo el matrimonio la segunda etapa de la vida que significa trabajo doméstico responsabilidad con esposo, hijos y hogar, las obreras tienen menos oportunidad de divertirse de solteras, más bien esperan que las elijan para casarse, mientras tanto trabajan, el matrimonio e hijos son aspectos íntimamente ligados, después de casadas a ellas no les corresponde trabajar, porque al hacerlo, que rrán mandar en casa y esto no lo permitiría el marido, además desatendería a sus hijos, marido y hogar, las mujeres de ambos sectores centran su vida en sus hijos, que exista seguridad material, "status", que no pase nada que altere su cotidianidad, porque les asusta, aunque sea en beneficio, en la mujer obrera la estabilidad económica es muy importante, que sus hijos sean profesionales, que se casen con personas decentes, buenas y trabajadoras, que les proporcionen seguridad, para ellas el varón

es el que debe mandar, es la cabeza, el que dirige, el que manda a la mujer, que es el cuerpo que obedece y debe servir; el trabajo doméstico, en ambos sectores en su mayoría lo realiza la mujer aún cuando ésta tenga un trabajo remunerado, en ocasiones son ayudadas por parientes o servicio doméstico y muy pocas veces que el esposo e hijos colaboran en este, por lo tanto la mujer realiza la doble jornada (en caso de que trabaje fuera del hogar); con respecto al dinero familiar en el sector obrero el varón aporta la mayor parte y se le permite tomar una parte para él, cuando la mujer trabaja entrega todo su salario al gasto familiar, en el sector medio la mujer sólo ayuda al esposo en el presupuesto familiar, no es una entrada fundamental, en los dos casos la mujer cubre otros trabajos fuera del hogar, como son llevar recados, cuidar enfermos, visitar la escuela de sus hijos, compras, lo que disminuye más su supuesto tiempo libre; las decisiones en el hogar las toma la mujer, el esposo decide las inversiones, bienes materiales importantes, aún cuando la esposa opine, la decisión final será de él; en el sector medio el número de hijos es decisión de los dos, en el obrero, el número de éstos, no se decide, y cuando los nacimientos se limitan es decisión de la mujer, en las parejas jóvenes, tienden a tomar las decisiones juntos; con respecto a las relaciones sociales, las obreras por lo regular es con sus familiares, vecinos, amigas del trabajo en caso de que trabajen, en el sector medio, las amistades son más amplias, familiares, amigos de la infancia y adolescencia, trabajo, vecinos, las vinculaciones --

son a través del trabajo, logrando formar sólidas, relativas y duraderas; las salidas a divertirse se hacen en pareja o con -- los hijos, las mujeres van al cine o teatro o cualquier espectá-- culo, sólo con el esposo, la diversión en este sector es más -- frecuente, en el sector obrero es casi nula para algunas muje-- res obreras todos los días son iguales por la poca o nula re-- creación que tienen, (29).

Como se puede observar, la mujer es esclavizada y subordinada - en su hogar y en su propio cuerpo, ya que no es libre de enfren-- tar con igualdad los derechos al trabajo, las decisiones, el dí-- nero y hasta las mismas relaciones sociales.

La mujer reproduce total o parcialmente lo que aprendió desde - niña, ha memorizado modelos, imágenes, palabras y hasta los mis-- mos actos motores que observó. Se comporta como la Sociedad se lo exige, no como ella desearía, ella transmite a su alrededor el tipo de idiosincracia que le enseñaron.

En la sociedad mexicana actual, nos comenta la Autora J. Hernán-- dez, es muy común oír decir a las niñas de apenas 5 ó 7 años de edad; ya tengo novio, me casaré y tendré hijos; esta crema es -

(29) Cfr. Barbieri, T.- "MUJERES Y VIDA COTIDIANA". Editorial - Fondo de Cultura Económica. México. 1984. Págs. 36 y s.s.

para las arrugas; los pantalones son para los niños, al escuchar ésto, se puede observar que a pesar de su corta edad, ya han adquirido a través del juego, conductas y una serie de valores que prevalecen en la sociedad patriarcal, en donde las niñas se desarrollan bajo el signo de objetos sexuales y tienden a aspiraciones que las madres les introyectan; la niña debe ser delicada, no grosera, no brusca, usar colores femeninos (de preferencia el rosa), debe ser coqueta con el padre, sus juguetes serán una barbi o una tipee ton, muñecas como son tratadas ellas mismas, es así como desarrollan su "instinto maternal", para que cuide de sus hermanitos y posteriormente de sus hijos. A las niñas se les limita hasta el desarrollo motriz, se les enseña a ser sencibles; Iyonne, una niña entre tantas, comenta: yo no podía jugar a la pelota, eso no era para mí, yo debería sentarme con las piernas cerradas y cuidar de que no me vieran los calzones, yo no podía correr porque me podía lastimar, no debería ser grosera ni agresiva porque una niña se ve muy fea y cae mal, mi madre festejaba o reprochaba cada acto mío, los apapachos y los cariñitos entre más los hiciera, mejor; eso hablaría bien de mí, nada de brusquedades, si lloraba no tenía gran importancia, sólo demostraba mi sensibilidad de mujercita; A mi hermano Lalo, le permitían todo, bajar, brincar, saltar, gritar, pero no llorar, porque los hombres no lloran, los machos no deben llorar, debes parecerte a papá. (30)

(30) Cfr. Hernández, J.- "LAS NIÑAS TIERRA FERTIL DE TRADICIONES", FEM. Número 72, Mensual. México, 1987, Págs. 12-18.

En lo anteriormente expuesto, se ve claramente como las niñas son preparadas para cargar con una estructura maternal ideológica y una limitación no sólo en su desarrollo matrif, sino lo -- que es peor, su propio desarrollo como ser humano.

En este caso, Ivonne aprendió a través de un sistema verbal a comportarse como la sociedad se lo demandaba, reprimiendo hasta los mismos actos motores, y la premiaban cuando tenia conductas pasivas y de sumisión.

4.2 DOBLE CODIGO MORAL SEXUAL.

Los roles de género separan tajantemente al varón y a la mujer, pero no sólo en actitudes o actividades, sino también en una moral sexual diferente, ésto es que existe un código moral para el varón y otro distinto para la mujer, al primero le fomentan más su desarrollo sexual y a la mujer, en su mayoría se le reprime.

Al respecto, la Autora P. Castellanos, nos dice:

"Una de las formas de llevar a cabo esta diferencia es por medio de la mitificación de que es objeto la mujer,

se considera como un mito lleno de contradicciones es tomada como santa/demonio; decente/prostituta; sabihonda/ignorante; sirvienta/intelectual; o simplemente la convierten en el hada del hogar que según el patriarcado es la máxima aspiración a que una mujer pueda llegar, para poder ser el hada del hogar, se debe de ser pura que significa ignorancia; ignorancia en su sexualidad, en la política, en el arte, en la ciencia, etc.; no debe tener pensamientos ni deseos propios, será abnegada, sin egoísmos, pero lo más importante es que debe tener ignorancia de sí misma, como mujer y como ser humano, no debe conocer ni siquiera su propio cuerpo, porque se le ha enseñado que es feo y sucio y no debe tocar nada que lo manche, muchas mujeres no conocen sus genitales ni su anatomía y fisiología, les da miedo tocarse, descubrirse, les asusta y -- prefieren seguir en la oscuridad, esta situación es fomentada y se le da el nombre de virginidad o inocencia y en ocasiones se puede prolongar toda la vida." (31)

Cuando la mujer se da cuenta que esta ignorancia la perjudica y desea romper con todo ésto y darle un significado a su vida

(31) Castellanos, P.- "LA MUJER QUE SABE LATIN". Editado por la Secretaría de Educación Pública. México, 1973. Págs. 7 y s.s.

este hecho es criticado y reprochado por la sociedad, ya que para ésta, la única vía decente para que alguien vea y toque su cuerpo es esperar el matrimonio y, aún más, si desea ascender al altar de los santos, esperará con ansias la maternidad y la presencia del hijo será inflexible, le deberá todo tipo de sacrificios y abnegación sin pensar ni un momento en la reciprocidad. (32)

La Autora K. Miller, comenta:

"El "status", el temperamento y el papel sexual, son sistemas de valores reforzados por el matrimonio y la familia, establecidas por la superioridad económica del varón. En su rol o papel sexual la mujer tiene sentimientos de culpa que le introyecta el patriarcado se considera culpable ante cualquier relación sexogenital no importando cuales sean las circunstancias, el varón en muchas ocasiones considera a la mujer como objeto sexual y no como persona, ésta no tiene libertad sexual, se le controla su cuerpo por medio de la virginidad, de las normas morales, de la prohibición del aborto y en muchas ocasiones de una falta de conocimientos de los métodos anticonceptivos o por decirles que

(32) Miller, K. - "POLITICA SEXUAL", Editorial M. Aguilar. México, 1985. Pág. 19.

el uso de éstos, es pecado; la constante vigilancia de que es objeto la mujer, da como resultado una mujer sin criterio a pesar de que tenga una educación superior, tiene que tener la aprobación del varón, ya sea que responda a las exigencias de ésta o bien ofreciéndole su sexualidad a cambio de protección y prestigio, la mujer también está para divertir a -- los varones, así pues, agrada, anima, satisface, -- complace, halaga al varón con su sexualidad; la mujer ante la sociedad es considerada como una ciudadana de segunda clase, no porque sea inferior en número sino por su inferioridad de "status", tal vez el arma más poderosa del patriarcado sea su longevidad y su universalidad." (33)

En México como en muchos otros países del mundo, la sexualidad adquiere un signo de vergüenza y por lo tanto está vetada, en contraposición cualquier tema con respecto a la sexualidad ya sea en revistas, películas o cualquier comentario al respecto, es muy solicitado, existe un alto índice en la compra de revistas y películas pornográficas.

Deduciendo con esto que existe una falta de información y for-

(33) Miller, K.- Ob. Cit. Pág. 25.

mación y libertad sexual, incluso dentro del matrimonio, no es tema de conversación de la pareja.

En México el matrimonio adquiere más bien características de un contrato social y no personal, con los castigos y recompensas que la moral oficial otorga, se presiona a la pareja a contraer matrimonio bajo argumentos obsoletos, como legitimidad de los hijos y la protección que poco se lleva a cabo cuando se requiere. (34)

Con el Doble Código Moral Sexual existente en la sociedad mexicana, anulan a la pareja al no poder establecer relaciones profundas y de igualdad que las convierta en dos personas individuales. Todo esto, está sostenido por una falsa moral y también hacen que las mexicanas y los mexicanos, formen parte de una secta donde no existe la sinceridad, el matrimonio se convierte en una especie de contrato comercial (donde la mujer es tomada como la mercancía y el varón como el comprador); en donde no está permitida la comunicación y no existe la pareja como tal, sólo existe un contrato matrimonial legal, que debe cumplirse para no ser castigados por la sociedad, esto se puede constatar -

(34) Cfr. Cutrova, C., - "LA PAREJA MEXICANA AL DESNUDO", Col. Duda. Editorial Posada, México, 1978, Pág. 10.

con una serie de entrevistas a mujeres y varones en donde la pregunta fué: ¿PORQUE SE CASAN?; vamos a ver las opiniones de algunas personas:

Mujer de 25 años: Me casaría porque es muy bonito tener - un vestido blanco y casarme frente a to dos, con un hombre guapísimo, además de seo tener seguridad e hijos;

Varón de 23 años: Porque todo el mundo lo debe hacer, ade más ya estoy cansado de tener relacio-- nes con prostitutas;

Mujer de 30 años: Para dejar esta vida tan difícil, póder tener hijos, pero si no me caso el año que entra, tengo un hijo para no quedar me sola;

Mujer de 23 años, ma dré soltera: Qué mujer no quiere casarse, el matrimo nio es seguridad, si me caso, me verían de otra manera y yo me sentiría decente y no sólo me buscarían para acostarse o pedirme dinero;

Otra mujer, ante la

pregunta de vivir en
unión libre, contes-
tó indignada;

Vivir sin estar casada, ni que estuvie-
ra loca, tú sabes lo que significa, to-
do el mundo te trata como una prostitu-
ta, nadie te invita a su casa, además
tu familia no lo permitiría, es un es-
cándalo social, te despreciarán y al-
rato te abandonan por casarse con otra
mujer que sea virgen, y se casarán con
ella por la Iglesia. (35]

El ambiente familiar, las tradiciones, costumbres y la socie-
dad, son las que determinan cómo deben ser las parejas, el mie-
do al "qué dirán" y la soledad separan a las parejas y las o-
bligan a jugar papeles disfrazados de amor.

La mujer que trabaja y lucha por sobresalir, es calificada co-
mo una mujer frustrada, que no ha encontrado quién la mantenga
por su parte, el varón está acostumbrado a tener una mujer des-
valida, inútil y a sentirse superior a ella. La pareja mexica-
na es producto de una sociedad enferma en donde el parasitismo

(35] Cutrova.- Ob. Cit, Pág. 16.

de la mujer, se disfraza con el matrimonio, dentro de éste, -- las relaciones sexogenitales varían de acuerdo a los principios morales, religiosos y éticos, el varón debe tener toda -- clase de exceso antes de casarse para que se convierta en "todo un hombre"; la mujer con su falta de seguridad en su propio valer como ser humano, negocia con su sexualidad; el varón la trata como un simple hñmen y una matriz que pronto pierde su atractivo, cuando la mujer logra casarse, siente que ha alcanzado su principal meta en la vida, deja de interesarse por su pareja, tiene relaciones sexogenitales por obligación; deja de trabajar en caso de que lo hiciera de soltera, si trabaja de casada, lo hará por obligación económica, no porque le guste; para el varón es obligatorio para su propia realización, debe estar capacitado para mantener a su esposa e hijos, él puede hacer con su dinero lo que desee, puede invertirlo en su familia, amigos o con otra mujer que por lo regular es la amante o su segundo frente, como se le suele llamar, esta relación debe ser lo más discreta posible para que la esposa no se entere. Otra causa por la cual la mujer tiene miedo al trabajo remunerado, es la asociación de éste con la libertad sexual, que es temida, rechazada, censurada, prohibida por la sociedad y la familia, ya que la consideran inmoral y por consiguiente apta para mujeres decentes, el poseer dinero implica más libertad de acción, el conocer gente fuera del hogar, las compañeras de -- trabajo, amigos y amigas les da la posibilidad de relaciones extramaritales, los varones las viven plenamente, la mujer la

vive con cierta culpabilidad y represión, los varones ante el temor de que su mujer los engañe, la limitan al hogar, ya que la mujer forma parte de sus pertenencias y el honor de la familia está depositado en la sexualidad de las mujeres de la casa además, si su mujer trabaja, puede llegar a percibir mejor salario y esto no lo tolerará el varón, pues hiere fuertemente - su ego y los demás le dirán que su mujer lo mantiene.

Cuetrova, realizó una entrevista con el Padre Marroquín, sobre la sexualidad en México como problema social, a lo cual éste - contesta:

"Las instituciones, tradiciones, dificultan el desarrollo sexual de los mexicanos, éstas lo sofocan y los atan en la actualidad los modelos culturales, están sufriendo una transformación, tanto en la familia, como en la sociedad, esto hace que éstas, se encuentren en crisis, siendo los jóvenes quien más lo vivencia. Para cambiar la sociedad, es importante cambiar las relaciones familiares, principalmente con la mujer, -- siendo ésta un factor importante en el cambio, tanto político, como social, sin ellas es casi imposible el cambio, ya que es la madre la gran domesticadora del varón, son las legisladoras y las transmisoras de todos los valores culturales caducos. En esta época en que la mujer está tratando de tomar conciencia de sus

derechos como ser humano, aún está adormecida y -- tiene muy poca conciencia, lo que resulta lógico -- después de tantos años de represión y finaliza, di ciendo, para poder cambiar esta situación, es nece sario destruir todos los mitos y tabúes que exis- ten con respecto a la sexualidad, debe ser acepta- do como un acto de humanización". (36)

En la cultura mexicana, la sexualidad está empobrecida por dos aspectos: el primero es la familia con una tendencia moralista victoriana, represiva; y el segundo, los jóvenes salen y se en cuentran con un mundo supererotizado en donde presentan a la sexualidad como algo pecaminoso, los jóvenes se ven sometidos a un doble impacto que les resulta contradictorio, por una par te los moralistas y por la otra los explotadores del morbo, és to da como consecuencia individuos inseguros con infinidad de problemas con respecto a su sexualidad, todo ésto sostenido -- por dos grandes instituciones que son la Iglesia y el Estado; siendo éstos, los controladores de los individuos, bajo estas bases de morbo y restricción social, se llega al matrimonio, - la mujer para poder llegar al matrimonio, se empeña en "pes- car" marido, ya que de no hacerlo, será tratada como solterona

(36) Cuetrova,- Ob. Cft. Pág. 29.

que son mujeres que se han quedado por feas o poco inteligentes para conseguir marido y han fracasado en llevar a un varón al altar, el no casarse significa para la mujer mexicana (principalmente en las clases media y baja), el más absoluto de los fracasos y una vida sin sentido que nadie ni nada podrá remediar tal amargura. Para el varón no existe edad para el matrimonio, entre más viejo, más maduro y más experto, debe demostrar que es muy macho, de lo contrario será una frustración y vergüenza para la familia que pueda tener un homosexual en casa.

Cuando el varón llega a la adolescencia, centra su atención en las relaciones sexo genitales, visitará prostíbulos en donde por lo general tiene su primera experiencia, al contrario de la mujer, se le tiene prohibido visitar este tipo de lugares, por no ser dignos de una mujer decente, más bien ella vive el sueño de encontrar su príncipe azul, las relaciones sexogenitales para ella no son necesarias y debe de cuidar que no se propasen con ella, cuando la mujer pasa de los 25 y no se ha casado, trata a toda costa de atrapar todo lo que esté a su alcance, se viste muy llamativa para llamar la atención de algún soltero de la empresa donde trabaja o de algún amigo de la familia o vecino.

La mujer tiene menos posibilidades de conocer lo que es la libertad, puesto que de la dependencia del padre pasa a la del

marido, es más bien una repetición de la madre, el varón carente de seguridad de sí mismo tampoco logra la ansiada libertad, pocas veces logra ser libre e independiente más bien se ve envuelto en frustraciones que lo llevan a tener conductas agresivas con su pareja e hijos, éstos lo soportan por considerar -- que el padre tiene derecho sobre sus vidas.

La moralidad no ha permitido al mexicano ejercer con madurez - su sexualidad, que sólo es medida por su capacidad de erección y el tamaño del pene, es decir, el varón entre más grande tenga el pene, más erecciones logre, y tener más mujeres, será calificado de un hombre muy macho.

La inseguridad de la mujer mexicana ante su propio valer de -- ser humano hacen que sobrevalore su matriz y su sexualidad es tomada como intercambio comercial y no como satisfacción personal, por su parte el varón tiene miedo a las relaciones sexogenitales, puesto que tiene poco o nulo conocimiento sobre su -- propia sexualidad, tiene miedo de establecer relaciones de igualdad, a la mujer no le interesan este tipo de relaciones -- por parecerle poco femeninas o decentes, el varón recibe su -- castigo estableciendo relaciones insatisfactorias con su pareja y tiene que ir a los prostíbulos a satisfacer sus necesidades sexuales.

El macho mexicano desea tener una mujer "nueva", no le gustan

las sobras de los demás, por eso se compromete económicamente para adquirir una mujer que nadie haya tocado, ésto tiene como consecuencia que la mujer sea considerada como un producto que pierde su valor, cuando pierde su hímen y no una persona que adquiere experiencia, a la mujer mexicana se le enseña desde niña que sólo las mujeres que son vírgenes "valen" (como seres humanos) y deben de permanecer así hasta el día de su matrimonio, sin dejar de considerar la sexualidad como algo pecaminoso, sucio e indecente.

Cuando la mujer se casa no siendo vírgen, considera que el varón le está haciendo un favor al aceptarla así y tiene todo el derecho de reprochárselo cada vez que quiera, ella será sumisa y tolerante y le agradecerá el favor principalmente si tiene hijos que no son de él.

Todas estas conductas e idiosincracias son aprendidas e interiorizadas por la pareja mexicana, a la mujer se le inhibe su sexualidad por medio de las prohibiciones, y aprende a no realizar este tipo de conductas, aunque no exista nadie en ese momento que la reprenda, está condicionada para obedecer.

Las mujeres de Europa y Norteamérica, inician su independencia por medio del trabajo remunerado y tiene derecho a decidir sobre su sexualidad, en México la mujer aguanta al varón convirtiéndose en un ser asexuado reduciendo al mínimo su expresión

sexual.

El Doble Código Moral Sexual existente en la sociedad mexicana convierte al varón y a la mujer en individuos frustrados, carentes de seguridad en sí mismos y lo que es peor, carentes de su propio valer como seres humanos.

4.3 RELACIONES DE PODER

Con la existencia del Doble Código Moral Sexual, se coharta la oportunidad de que existan relaciones de igualdad, teniendo como consecuencia en la pareja, que se den relaciones de poder, - en este caso, ambos manejan el poder de forma diferente cada uno, el varón por ejemplo lo hace a través del autoritarismo y - la mujer a través del chantaje sentimental.

Nos habla a continuación de dicho poder la Autora C. Naranjo:

"La mujer dentro del hogar es en donde puede ejercer cierto poder sobre los hijos, poder que muchas veces se le ha negado en el ámbito público, porque muchos lo consideran no propio de su género, en su casa, la

mujer al paso de los años va entrelazando una serie de vínculos afectivos, que es el poder que ella maneja con los hijos y esposo, teniendo como consecuencia una dependencia emocional en ambos lados, dicho vínculo afectivo ella lo puede manejar a su conveniencia y que utiliza en muchas ocasiones en forma de chantaje sentimental para que no se alejen de ella, la mayoría de estas mujeres, están amargadas, son eternas niñas atadas a sus chantajes, sujetas de la mano del esposo, hijos o padre, carecen de un espacio propio, no saben respirar por sí solas. (37)

La mujer por su poca capacidad como sujeto, no es capaz de defenderse ante la violencia tanto física como de la psicológica que es quizás la más dañina. (38)

Como claro ejemplo de subordinación y dominación hacia la mujer, apunta la Autora K. Miller, están las costumbres sexuales que han llegado a convertirse en una especie de invasión interna, tan poderosa, resistente, tenaz, rigurosa y uniforme, que

(37) Naranjo, C.- "MITOS CULTURALES DE LA MUJER". Editado por el Colegio de México. PIEM. México. S/F, Pág. 3.

(38) Cfr. Basaglia, F.- "MUJER, LOCURA Y SOCIEDAD". Comentarios de Dora Kunoussi. Editado por la Universidad Autónoma de Puebla. Puebla. México. 1987. Pág. 7

pasa casi imperceptible, este dominio es tal vez la ideología más firme de nuestra cultura, en donde se establece el concepto más elemental del poder y la fuerza física, esto es debido al dominio patriarcal que se funda en dos premisas: La primera es el dominio del varón sobre la mujer y la segunda, es el dominio del varón más viejo sobre el más joven. El poder se puede obtener en dos formas respaldado por la población o impuesto por la violencia, así por ejemplo el dominio del varón sobre la mujer ha sido impuesto por condicionamiento ideológico dado a través de la socialización de ambos sexos, socialización que el patriarcado ha cumplido a su favor. (39).

La Escritora Graciela Hierro, Filósofa Feminista, realizó un análisis sobre la posición de la mujer mexicana y comenta que:

"Para que la mujer alcance la categoría moral de persona, tiene que "ser para sí", para la autora existen tres categorías que impiden el desarrollo integral de la mujer como ser humano y son: la inferiorización, - el control y el uso, siendo estos los factores de la opresión femenina en la familia, en la sociedad y el Estado, que no le permiten que la mujer tome concien-

(39) Cfr. Miller, K. - Ob. Cit. Pág. 39.

cia de su situación". (40)

Con respecto a la inferiorización femenina, ésta es producto indirecto de su biología, la mujer ha sido la procreadora de la humanidad, como la sierva de la especie y como la maternidad no es considerada como una actividad o trabajo humano, puesto que no supone conocimiento especial,

Las relaciones humanas se comprenden como un logro o condicionamiento social, la humanidad no es una especie animal, es una realidad histórica, que crea y transforma al mundo de acuerdo a sus fines culturales propios de cada sociedad, así la mujer se encuentra controlada en su sexualidad a través de la maternidad, suprimiendo en la mayoría de los casos su capacidad orgásmica, en nombre de la monogamia y el patriarcado, la inhumana atadura de su sexualidad es otra causa del sometimiento en su vida, convirtiéndose así en un parásito de la vida emocional e intelectual del varón, la sexualidad de la mujer tiene como única vía de expresión la maternidad y el uso que el varón le da como pareja, la mujer no puede expresar sus deseos libremente ni por su deseo sexual ni por su deseo de tener hijos, más bien está sometida y condicionada a los deseos del varón y la sociedad.

(40) Hierro, G., "ÉTICA Y FEMINISMO", Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990. Pág. 7 y s.

A la mujer la elevan al rango de superioridad aparente por medio de dos procesos que son: el trato galante y los privilegios, la mujer para no perder éstos, los sostiene y los fomenta, sin dejar de tener las características negativas de inferiorización, control y uso que se pueden observar claramente en los prostíbulos.

El hecho de ser mantenida, no es más que el pago de las funciones de reproducción y el trabajo doméstico, que como se sabe, no generan dinero y esto hace que la mujer no se le considere dentro de una clase socioeconómica independiente y cuando ésta pierde la protección del varón, baja en la escala social debido a su baja capacidad productiva. El trato galante que se mencionó anteriormente, hace referencia también al respeto del varón frente a la mujer que en realidad es sólo superficial, ya que en el fondo no es más que un desprecio burlón al ser inferior, hay que recordar que dicha galantería solo se le proporciona a las mujeres que se ajustan a los cánones establecidos y las que no lo hacen, pierden sus privilegios y el trato galante y será despreciada, convirtiéndose en el blanco de las agresiones masculinas y hasta de las mismas mujeres, todo esto, está fomentado por dos instituciones importantes dentro del contexto social que son: la familia y la Iglesia Católica, estas dos instituciones están en defensa de la mística femenina, que proponen la imagen de la mujer en dos formas; la primera se insta a la mujer a que conserve sus privilegios y el trato

galante a que sea madre y se identifique con la imagen de la Virgen María, y a mantener los llamados "valores femeninos", - pasividad, docilidad, pureza, ineficiencia y dependencia (si fueran valores humanos, ambos sexos lo compartirían), la mujer queda convencida que todo es natural y correcto y cree no tener los atributos de inferiorización, control. y uso, y el trato galante y los privilegios no le quitan a la mujer su calidad de oprimida, la otra imagen de la mujer es la prostituta, que no posee ni los privilegios ni el trato galante de la mujer "decente".

Al parecer ninguna de las dos están satisfechas con su rol social, puesto que se envidian mutuamente, la primera envidia la libertad, por lo menos en lo económico de la prostituta; y ésta le envidia a la primera la "seguridad" del matrimonio y los privilegios que posee.

Se ha pretendido justificar que la opresión femenina se debe a sus diferencias biológicas con el varón, pero más bien esto obedece a factores culturales, la naturaleza da sus diferentes y la sociedad produce la opresión, otro factor que produce la inferioridad femenina es la condición física, peso, talla, características biológicas como son: menstruación, maternidad, - y lactancia, recordemos que en tiempos remotos y aún en los actuales, se le da la supremacía al más fuerte y se le concede el poder al que mata y no al que da la vida.

La insistencia al llamado "instinto maternal" y el mito de que todo órgano que no se usa se atrofia (en este caso la matriz), se pretende a condicionar a todas las mujeres a la maternidad.

En México la maternidad es más bien de interés social, más que de interés personal y ésta se ve disminuida y controlada por la gran promoción de métodos anticonceptivos, aclarando que éstos tienen repercusiones físicas sobre la salud de la mujer y algunos problemas para su adquisición a pesar de ello, cuando la sociedad le conviene utilizarlos, lo hace, sin importar lo que le pasa a la mujer, lo mismo pasa con la legalidad del aborto que en México está prohibido por considerarlo un crimen o un pecado, sin tomar en cuenta la opinión de la mujer.

Se puede decir que las diferencias tanto biológicas como las psicológicas entre el varón y la mujer son la base fundamental para la jerarquización de las funciones sociales y el poder individual.

Una vez más se puede observar como la Iglesia, la familia y el Estado, controlan la vida y el cuerpo de la mujer sin importar su calidad de ser humano.

La maternidad ha sido implantada como un deber moral y como función natural, se dice que con la maternidad conseguirán satisfacer su "instinto maternal", al mismo tiempo que perpetúan

la especie y se les hace creer que con la maternidad se desarrolla como ser humano, pero hay que recordar que la reproducción no es sólo privilegio de los seres humanos, sino de todos los seres vivos. La mujer centra su felicidad y su placer mediante la afectividad y emotividad al procrear y al cuidado de los infantes, muchas mujeres dan parte de su vida y la dedican a la prole, constituyendo ésto el sentido de su vida, esforzándose en las tareas domésticas, para ellas el procrear es como trascender a la inmortalidad, o que los hijos son la continuación de su vida, teniendo como consecuencia que no rebasen la línea de lo natural, están pegadas a la procreación de la especie como una obligación moral, que como se dijo anteriormente parte de la biología pero obedece a mandatos culturales, sociales aprendidos.

Toda esta forma de pensar y de actuar se le introducen a la mujer por medio de las normas o reglas morales que se dan en forma indirecta, valiéndose de las creencias religiosas, políticas y aún en muchas ocasiones, las científicas, siempre a favor de satisfacer los intereses del grupo dominante que conforman una ideología sostenida por las instituciones tales como: La Iglesia, Partidos Políticos, Estado, Escuelas; por ejemplo, cuando la política tiene mayor prestigio en el grupo dominante, la utilizan para sus fines personales, la ciencia ha sido sometida al mismo tratamiento. es por ello que en nombre de la ciencia se sostienen normas morales que sólo sirven al grupo

que tiene el poder económico,

La Religión, la Política y la Ciencia, son los tres elementos importantes en la formación de ideas morales vigentes de cada época, manipulados por los grupos poderosos.

Hay que tomar en cuenta que la mujer no ha participado en la realización de leyes morales, ni ha creado leyes sociales, ni reglas, ni las ha interpretado, ni las ha sancionado, más bien sólo las ha cumplido, el varón ha sido juez y parte a la vez, considerando que tiene el criterio y el derecho que les da la "experiencia y la intelectualidad", para administrar hasta lo más íntimo del otro ser, es decir, manejar a su antojo el cuerpo de la mujer y sus productos.

C A P I T U L O V

5 LA EDUCACION COMO FACILITADOR O LIMITANTE DEL TRABAJO REMUNERADO,

5.1 EDUCACION FORMAL.

5.2 EDUCACION INFORMAL.

5. LA EDUCACION COMO FACILITADOR O
LIMITANTE DEL TRABAJO REMUNERADO.

En realidad, no es sólo la familia en donde los niños aprenden, sino también hay instituciones que ayudan en gran medida a la - división de roles sexuales, una de ellas es la educación formal que se imparten en escuelas tanto privadas como oficiales, este tipo de educación se proporciona desde la preprimaria, hasta ni vel universitario.

Otro tipo de educación que se da es la Educación Informal, que en realidad se ha hablado de ella a lo largo del trabajo, se re fiere a la educación que se recibe en casa, no con libros, sino con actitudes o palabras.

Aquí se ve como la educación tanto Formal como Informal, influ yen en la adquisición o no adquisición de un trabajo remunera-- do.

En dicha educación, se contempla la premisa de que la mujer rea lizará trabajos en su mayoría, sin ser remunerados, es decir, - sin tener aspiraciones a superarse.

5.1 EDUCACION FORMAL

La educación de la mujer, tanto la Formal como la Informal, se imparten para preservar el poder masculino, la autoridad patriarcal condena todo intento de independencia femenina, la educación tiende a conservar, perpetuar, sostener y mantener las diferencias entre los sexos, la educación social de la mujer comienza en el hogar y continúa en los colegios femeninos y mixtos, este tipo de escuelas incitan y enseñan a la mujer a convertirse en un ser dependiente, no estimulan su autonomía, de aquí se deriva su estado social y lo que es peor, hasta su propia identidad, ésto se puede observar claramente en los colegios exclusivos para mujeres, donde las limitan en su crecimiento intelectual, más bien les enseñan a gustarse en su papel sexual ancestral de esposa y madre. La educación femenina está enfocada a mantener su estado de dependencia, ésto se consigue dándole un bajo nivel de preparación en todos los aspectos. (41)

(41) Cfr. Hierro, G.-"DE LA EDUCACION A LA DOMESTICACION DE LAS MEXICANAS", Editorial Fuego Nuevo. México. 1989, Págs.10-12.

La educación femenina más bien la domesticación femenina, no permite que se desarrollen las potencialidades inherentes en su ser, más bien, perpetúan la inferioridad de la mujer como algo natural.

Al contrario la educación masculina, está basada en los conocimientos para la producción y para ésta se requiere, intelecto, creatividad, esfuerzo y dominio sobre la fabricación de todo - ésto, es lo que es muy valorado socialmente ya que conlleva a las ganancias económicas, a lo contrario de la mujer, sus conocimientos y capacidades en general, son continuación del trabajo del hogar, por ejemplo, secretarias, educadoras, maestras, enfermeras, en la mayoría son empleos en donde están bajo las órdenes de un varón. (42)

Estas subprofesiones requieren de una preparación o entrenamiento relativamente corto, se presentan con mucha frecuencia en el medio urbano y en las clases de ingresos medio y bajos, en muchas ocasiones sólo se les proporciona la educación primaria y se les integra al hogar o se les subemplea como costureras, servidoras domésticas, atender comercios, entre otros.

(42) Cfr. Hierro, G.- "DE LA EDUCACION A LA DOMESTICACION DE LAS MEXICANAS", Ob. Cit. Pág. 18.

A la mayoría de ellas no les inquieta o les gusta estudiar por que observan e imitan a las mujeres de su casa y clase, hay -- que recordar que por lo general, los miembros de un grupo se comportan de manera semejante.

Al respecto, la Autora G Hierro, señala:

"Existen tres instancias en el proceso de la educación femenina que son: lo estético, lo emotivo y la pasividad, el primero es el ideal estético que debe poseer la mujer de acuerdo a la época, tiene que conservar su belleza para poder atraer al varón; lo emotivo asegura que se cumpla al pie de la letra la función maternal y por último la pasividad, se refiere a la sumisión que la mujer debe al varón.

Si saber es poder, entonces el poder se apoya en los conocimientos y la mujer al no poseerlos, queda fuera del poder.

Si es verdad que actualmente a la mujer se le abrieron las puertas de la educación formal, también es cierto que existen diferencias cualitativas en la enseñanza, las instituciones docentes dividen las áreas para la mayoría de las mujeres son las letras, ciencias sociales y humanísticas, y a los varones se les

asigna la tecnología, la ingeniería, las matemáticas, por nombrar sólo algunas, estas son profesiones que son más favorecidas en el campo remunerado y poseen un prestigio social, estas profesiones -- por lo general tienen un alto grado de interés político y así protegen los intereses del patriarcado, esta división establecida entre las ciencias sociales y la tecnología, reflejan la desigualdad!"

(43)

Esto no quiere decir que se les fuerza a seguir una determinada carrera, más bien se les induce a escoger su profesión según su sexo.

Por otro lado, la niña no tiene la misma disponibilidad de tiempo para realizar las labores educativas, puesto que tienen que colaborar en ocasiones con los quehaceres del hogar.

Las barreras culturales que se dan a través de las costumbres y actitudes, se convierten en barreras pedagógicas que median la educación. Los maestros no están fuera de la carga valorativa y cultural, si una niña de equivoca, dirán que porque

(43) Hierro, G.- "DE LA EDUCACION A LA DOMESTICACION DE LAS MEXICANAS". Ob. Cit., Pág. 25.

es mujer, si lo hace un varón se dirá que él tiene derecho a equivocarse y así es como provocan en la mujer un sentimiento de inseguridad y segregación escolar, aunque a las niñas en los primeros años de estudio el ser obedientes les favorece porque prestan más atención, lo que conlleva a mejores calificaciones.

Los libros de texto inculcan a los niños y niñas comportamientos diferenciados, la niña teje, borda, juega con muñecas, ayuda en los quehaceres del hogar, fomentando así la devaluación de sus actividades, en cambio el varón está en la oficina o en la fábrica como jefe, estas imágenes son interiorizadas y aprendidas por ambos sexos a edad muy temprana y a lo largo de su vida se les va reforzando, marcando una desigualdad que la consideran como normal, lógica y natural. (44)

Cuando los niños entran a la preprimaria, se encuentran que las educadoras son mujeres y que al igual que en su casa tratan de diferente manera a ambos sexos, los niños dentro del modelo masculino encuentran normal que deben ser desobedientes, peleoneros, mentirosos, agresivos e inquietos, al contrario de las niñas, que deben ser tranquilas y obedientes, es común oír

(44) Cfr. Master y Johnson.- Pág. 62.

decir a las maestras "no les peguen a las niñas, porque ellas no saben defenderse, a las niñas no se les pega ni con el pétalo de una rosa"; y a las niñas les dicen "no te metas con los niños, porque te pegan y son muy groseros y son más fuertes -- que tú". También los ponen de contrarios o como ejemplo uno del otro, a las niñas se les inculcan actividades sedentarias y los niños actividades de movimiento y competencia.

La literatura tradicional y algunas actuales, proponen mujeres dulces, inexpresivas dedicadas a su belleza e ineptas, por ejemplo, los cuentos de Blanca Nieves, La Cenicienta, La Bella Durmiente representan a las mujeres buenas, incapaces y bellas -- que serán salvadas y protegidas por un varón, en la Bella Durmiente, ésta es víctima de una malvada y fea bruja y se pasa todo el cuento dormida, esperando que suceda algo fuera de su voluntad, siempre esperan que el príncipe las salve.

En este tipo de cuentos, la mujer es pasiva cuida de su belleza y no toma decisiones personales.

Los cuentos también forman parte del bagaje cultural al aceptar y reafirmar los roles tradicionales y cumplen con la función de reproducir los valores sociales.

A través de los libros los niños asimilan detalles de su mundo inmediato, se ha encontrado en los libros infantiles que los

varones aparecen con mayor frecuencia que las mujeres, a los niños se les ve constantemente en acción y a las niñas, como madres o viudas indefensas. (45).

Aparte de los libros y revistas existe otra forma de enseñar los roles tradicionales y que es más impactante; son los medios audiovisuales; la televisión que llega a una gran cantidad de gente simultáneamente, los modelos tradicionales que generalmente presentan (principalmente en telenovelas), influyen en la formación y modificación de la conducta de los individuos, puesto que les enseña por medio de la acción y en forma verbal, por lo tanto es más fácil de imitar y el aprendizaje es más rápido.

Una justificación por lo cual no se le proporciona la misma cantidad y calidad de educación a la mujer es que ésta se casará y dejará el estudio y el trabajo, por lo tanto, no vale la pena gastar, es como hechar dinero y tiempo en saco roto.

5.2 EDUCACION INFORMAL.

La Educación Informal en este caso, es la que la madre enseña

(45) Cfr. Master y Johnson.- Ob. Cit. Pág. 76.

a sus hijas a este tipo de educación se le llama Educación Matrilínea, y es un proceso por el cual las hijas adquieren los conocimientos, habilidades y actitudes que las madres les enseñan y tienen como objetivo conservar, transmitir y aumentar -- los roles tradicionales.

La Autora G. Hierro, expresa:

"Las hijas al escuchar a sus madres sobre la historia de su vida llena de sufrimientos, establecen lazos emocionales entre ellas y piensan que es la herencia -- que les dejan.

La madre enseña a sus hijas a ser maternal, inteligentes en el uso de la autoridad y el control, el límite de lo afectuoso, esta enseñanza se inicia al nacer y persiste en toda la formación femenina, dicha enseñanza considera necesaria alcanzar los conocimientos, -- destrezas y conductas en el hogar al lado de sus madres y así continuar el deber maternal dentro y más a llá de lo doméstico". (46)

(46) Hierro, G.- "DE LA EDUCACION A LA DOMESTICACION DE LAS MEXICANAS". Cb. Cit. Pág. 36.

Esta enseñanza se da de generación en generación, de madres y abuelas, a hijas y nietas.

Continúa la Autora G. Hierro, resaltando que:

"Los quehaceres domésticos y el uso prudente de los recursos económicos, a obedecer y a callar, a limpiar y a ordenar, la sumisión y el silencio, a seducir y a conciliar, a adornar y a adornarse, a ayudar y a curar, a preveer los acontecimientos y a proceder en base a la experiencia, a rezar y a ejecutar los ritos familiares, a conservar los lazos familiares dentro de los límites convenientes a escribir diarios y a desarrollar la introspección despiadada, recogiendo y consgnado a lo íntimo, a ser sociable, a bailar, cantar y contar historias, a interesarse por las vidas ajenas, a descifrar secretos y a elaborar interpretaciones, a no exigir demasiado, esperar al final a recibir la comida, a comer menos y la peor parte, a pensar que la desigualdad es natural del sexo femenino, a conocer las posibilidades de la prudencia, a la rebelión, a las venganzas desmedidas, a la desesperación, a la locura y hasta el mismo suicidio". (47).

(47) Hierro, G.- "MUJER Y EDUCACION".- Ob. Cit. Pág. 25.

Esto es lo que son, y enseñan las mujeres, a las demás mujeres.

CONCLUSIONES .

PRIMERA:

Se puede decir que la mujer que no trabaja remuneradamente, no ha enriquecido ni conquistado parte de su vida, tomando en cuenta que se le ha limitado o negado este derecho, es tan evidente que las mismas Naciones Unidas en 1979, realizó una convención para eliminar la discriminación femenina, decretó que en nuestro país, no se lleva a cabo al pie de la letra, debido a la creencia de que la mujer no tiene capacidad para el trabajo, por lo tanto el trabajo es un derecho que no se le brinda a la mujer como se debiera, más bien en ocasiones no sabe que es "su derecho" y por eso ni siquiera lo pelea.

SEGUNDA:

La mujer crece sin enfrentarse a su realidad, debido a la educación que recibe durante toda su vida, crece con la idea de su poca capacidad para mantenerse, el hecho de que la mujer se mantenga con sus propios recursos, no es un esfuerzo insoportable, más bien, es una necesidad

humana, ya que no es una actitud muy noble, - vivir colgada de un varón como un parásito.

TERCERA:

El miedo y el rechazo social no le han permitido a la mujer experimentar su propia vida, tiene inseguridad sobre su capacidad y de su valía como ser humano.

Hay que tomar en cuenta que la mujer no tiene ni de hecho ni de derecho, las condiciones para su desarrollo, le falta el apoyo social y cultural para su total integración al trabajo remunerado que pueda elegir éste sin que sea extensión de las tareas domésticas.

CUARTA:

Un problema al que se enfrenta la mujer actual es la falta de guarderías donde pueda dejar a sus hijos, la poca o nula cooperación en las actividades del hogar y lo que es peor, es -- que ella misma no desea salir del calor del hogar y enfrentarse a un mundo lleno de problemas pero también lleno de experiencias.

QUINTA:

La mujer debe armarse de valor y descubrir lo que le asusta, tener más confianza en sí misma, la misma sociedad debe exigirle más para su desarrollo personal, debe brindársele más

espacios donde la mujer se de cuenta de su su bordinación y rezago social y cultural, pro- porcionándole tiempo para que pueda realizar actividades elegidas libremente, para que la incorporación de la mujer al trabajo pagado, no sólo implique ingresos económicos como has ta ahora, sino también cambio de actitudes en la familia, sociedad y en la propia mujer para adquirir un sentimiento de independencia y elevar su autoconcepto y autoestima.

La mujer tiene que tomar conciencia y visuali zar como ser productivo, ser partícipe activa en el proceso de desarrollo económico y so- cial de su país.

SEXTA:

La sociedad por su parte, debe de ofrecerle - una buena orientación profesional, que le per mita tener una gama de elecciones sin estar - sujeta a los roles tradicionales, puesto que la mujer que no es independiente será una deficiente profesionista, Ella debe de decidir si trabaja dentro o fuera del hogar, pero lo debe hacer por convicción propia, debe comenzar por enfrentarse y vencer sus miedos que - han llegado a ser como una endemia, no es fá-

cil dejar de tener miedo ante la vida cuando se le ha condicionado desde su infancia a través de la dependencia, es un reto que hay que aceptar y vencer, puesto que más vale tener libertad que dependencia, ya que esta última, atrofia las facultades de ser humano.

SEPTIMA:

La Sociedad, La Familia, El Estado y La Iglesia, deben de romper con los roles tradicionales, de borrar la imagen de la mujer de simples madres y esposas; dejar de pensar en ella como una máquina de parir y ver que puede ser multifacética, que la división entre los sexos es inoperante, puesto que los limita a ambos en su desarrollo objetivo como seres humanos y trunca su felicidad como pareja, se deben de eliminar los mitos y tabúes, destruyendo las instituciones caducas que dejaron de ser vigentes hace mucho tiempo.

La mujer debe observarse, mirar en su interior, pensar primero en su desarrollo personal y después en el ajeno.

Se tienen que quitar la etiqueta de mujer como sinónimo de inferioridad y varón de supe-

rioridad, recordando que los roles de género son invención social y no una situación biológica.

OCTAVA:

Otra consecuencia que tiene la desigualdad entre los sexos es la desintegración familiar, los hijos reciben el impacto de una relación insana, mutilada y atrofiada; los hijos toman partido por lo regular hacia la madre a quien consideran una santa y víctima del padre; los hijos le tienen miedo a éste, por su parte el varón se va a las cantinas a desahogarse, regresa ebrio, golpea a su esposa e hijos, él se desquita sólo con los débiles, la mujer acepta este mal trato y autoritarismo con tal de recibir protección económica y moral, protección que pocas veces se da, por la irresponsabilidad del varón y la falta de exigencia de la mujer.

NOVENA:

Hay que observar que tanto el varón como la mujer tienen formas de dominio, diferentes; la de él es una forma abierta, es reconocida y fomentada por todos lados; la de ella es encubierta, sutil, através de los lazos afectivos que están unidos sin poderse zafar, es u-

na relación simbiótica y enagenante que los a
nula como seres humanos y como pareja.

La independencia empieza por el monedero, pe-
no termina ahí, también hay que ser indepen-
diente en lo emocional, que es quizás lo más
difícil, pero no imposible.

DECIMA:

Al adquirir la mujer independencia tanto eco-
nómica como emocional, todos salen ganando, -
el varón ya no tendrá que mantener toda la vi-
da a un ser improductivo, ni habrá chantajis-
ta en casa, los hijos podrán desarrollarse en
un ambiente de libertad, independencia y res-
ponsabilidad, la mujer se convertirá en perso-
na íntegra al poseer su categoría de ser huma-
no, y el Estado contará con más manos y cere-
bros para la producción y los servicios, que
ayudaría mucho a la superación del país.

No se puede hablar de una mujer emancipada si
no está capacitada para el trabajo remunerado.

DECIMA PRIMERA:

Por otro lado, si es verdad que la educación
formal no es suficiente para cambiar esta si-
tuación de desigualdad, el papel que debe cum-

plir es factor importante para cambiar la imagen que se tiene de la mujer, es necesario mo
dificar los contenidos de los libros, cambian
do las actitudes y valores en las actuales y
las nuevas generaciones, para que exista una
ideología más igualitaria y menos patriarcal.

DECIMA SEGUNDA: Una situación muy clara es que tanto la familia como la escuela, fomentan más el desarrollo psicológico y social del varón, limitando a la mujer, causando en ella desajustes psicológicos y sociales que repercuten en su personalidad.

Tal vez suena utópico, pero en realidad no lo es, el desear a dos seres humanos unidos por el espíritu de amor, fé, comprensión, respeto responsabilidad y libertad, caminar juntos como pareja en un clima de armonía y superación es difícil, pero vale la pena; muchas parejas lo están intentando y va por buen camino, pero hay que generalizarlo adelante.

B I B L I O G R A F I A .

- 1.- Alvarez, A.- "LA MUJER JOVEN EN MEXICO". Editorial El Caballito. Tercera Edición. México, 1985.
- 2.- Bandura, A., Walters H.- "APRENDIZAJE SOCIAL Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD". Editorial Alianza Universidad Madrid. 1985.
- 3.- Barbieri, T.- "MUJERES Y VIDA COTIDIANA". Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1984.
- 4.- Basaglia, F.- "MUJER, LOCURA Y SOCIEDAD". Comentarios de Dora Kundussi. Editado por la Universidad Autónoma de Puebla, México, 1987.
- 5.- Briseño, R.- "DERECHO INDIVIDUAL AL TRABAJO". Colección Textos Jurídicos Universitarios, Editorial Harla, México. 1985
- 6.- Burin, M.- "LA EDUCACION Y LAS MUJERES".- Editorial Centro de Estudios de la Mujer. Buenos Aires. Argentina. 1983.
- 7.- Castellanos, P.- "LA MUJER QUE SABE LATIN" Editado por la Secretaría de Educación Pública. México. 1973.
- 8.- Coria, C.- "EL SEXO OCULTO DEL DINERO". Editorial Latinoamericana, Colección Controversia, Cuarta Edición, Buenos Aires, Argentina. 1989.
- 9.- Cytra, C.- "LA PAREJA MEXICANA AL DESNUDO". Colección Duda. Editorial Posada. México, 1978.
- 10.- Díaz, G.- "ESTUDIOS DE PSICOLOGIA DEL MEXICA-

- NO" Editorial Trillas. México, --
1979,
- 11.- Elfas, A.- "LA PAREJA: ¿SUEÑO IMPOSIBLE?. Colegio de México. s/f.
- 12.- Gutiérrez, R.- "INTRODUCCION A LA ETICA". Editorial Esfinge, S.A. Quinceava Edición, México, 1982.
- 13.- Hernández, J.- "LAS NIÑAS TIERRA FERTIL DE TRADICIONES". FEM. Núm. 72. Mensual. México, 1987.
- 14.- Hierro, G.- "DE LA EDUCACION A LA DOMESTICACION DE LAS MEXICANAS". Editorial Fuego Nuevo. México. 1989.
- 15.- Hierro, G.- "ETICA Y FEMINISMO", Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.
- 16.- Hierro, G.- "MUJER Y EDUCACION". En Tercer Simposio de Estudios e Investigación Sobre la Mujer en México. México. 1983.
- 17.- Kachanduría, H.- "LA SEXUALIDAD HUMANA", Un Estudio Comparativo de su Evolución, Editorial Fondo de Cultura Económico. México. 1983.
- 18.- Lamas, M.- "NUEVA ANTROPOLOGIA". La Antropología Feminista y la Categoría de Género. Voldmen VIII Número 30. México. 1986.
- 19.- Magaña, S.- "EL TERMINO HOMBRE, CONCEPTO GENÉRICO". FEM. Número 81. Mensual Número Especial Décimo Tercer Aniversario, México, 1989.
- 20.- Master, H.W; Jonhson, E.V. & Kolodny y C.R.- "LA SEXUALIDAD HUMANA". Editorial Grijalbo, Voldmen II, Capítulo X. Barcelona, España. 1987.
- 21.- Miller, K.- "POLITICA SEXUAL". Editorial M. Aguilar. México. 1985.
- 22.- Naranjo, C.- "MITOS CULTURALES DE LA MUJER". Editado por el Colegio de México. -

- PIEM, México. S/f.
- 23.- Oliveira, O; Gómez,
L.- "TRABAJO, PODER Y SEXUALIDAD". Su-
bordinación y Resistencias Femeni-
nas. Estudios de la Mujer en Prepa-
ración, COLMEX, México. 1988.
- 24.- Rivero, G. "SEMINARIO FEMINISTA Y POLITICA" -
Centro de Estudios Económicos y So-
ciales del Tercer Mundo.- 1982.
- 25.- Sánchez, A.- "LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION EN
LA CONSTRUCCION DEL ROL FEMENINO".
Colegio de México. PIEM. México. -
s/f.
- 26.- Sánchez, V. "ETICA" Editorial Grijalbo, S.A. -
Cuarenta y dosava Edición. México.
1987.

LEGISLACION CONSULTADA

"CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". Edito-
rial Porrúa. México. 1991.

OTRAS FUENTES

"CONVENCION PARA LA ELIMINACION DE LA DISCRIMINACION DE LA MU-
JER". Naciones Unidas. 1979.